

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio social de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, o obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granollers, 26 de abril de 2007.—El Administrador, Geroni Homs Culléll.—25.744.

SUN VENTILACIÓN, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 16 de junio, a las 10,00 horas, en las oficinas sitas en Madrid, paseo de la Castellana, 123, 9.º C, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia todo tenedor de acciones que, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, tenga éstas depositadas en el domicilio social de paseo de la Castellana, 123, 9.º C.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo previsto en la L.S.A., cualquier accionista podrá solicitar de la sociedad de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 20 de abril de 2007.—La Administradora única, Dolores Rodríguez González.—24.309.

SYRIUS INVERSIONES SICAV, S. A.**(En liquidación)***Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo de los Liquidadores solidarios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio social, sito en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida de Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, Edificio Pinar, el próximo día 5 de junio de 2007 a las doce horas en primera convocatoria y el 6 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Liquidación de la Sociedad. Aprobación del balance final de liquidación y de las cuotas de liquidación que, en su caso, correspondan a los señores accionistas.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Liquidadores.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el derecho que les asiste de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—Don Francisco Javier Delgado de Torres Flórez. Liquidador solidario.—26.367.

TALLERES ELÉCTRICOS J. AYZAGAR, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña María Yolanda Martín Llorente, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Vitoria-Gasteiz,

Hace saber: Que en la ejecutoria número 18/07 seguida contra el deudor Talleres Eléctricos J. Ayzagar, S. L., se ha dictado el 11/04/07 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 3.185,63 euros más un 10% y 10% de dicha cantidad calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 11 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial.—23.816.

TAUPO INVERSIONES, SICAV, S. A

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 21 de junio de 2007, a las 9,30 horas, en calle paseo de La Habana, 74 A, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Debatir la conveniencia de reducir el capital social de la compañía.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco

por ciento del capital social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Sánchez-Quiñones González.—25.731.

TECNMATIX TELECOMUNICACIONES, S. L.*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 23/06 de este Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid, seguido a instancia de D.ª Sonia Bartolomé Conde, contra Tecnomatix Telecomunicaciones, S.L., sobre despido se ha dictado resolución con fecha 20 de marzo de 2007, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Tecnomatix Telecomunicaciones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 21.335,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de abril de 2007.—D.ª Inmaculada Pérez Bordeje, por sustitución Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid.—24.381.

TECOMAD TELECOMUNICACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Doña María José Sotorra Campodarve, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Autos D300/2006 (ejecución 123/2006) de este Juzgado, seguidos a instancia de Jorge Juan de las Heras Díaz, contra la demandada Tecomad Telecomunicaciones, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 9-4-2007, auto en el que se declara a la anterior demandada en situación de insolvencia por importe de 2.649,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 9 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María José Sotorra Campodarve.—24.354.

TEJERO MARÍTIMA, S. L.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Muelle de San Diego, s/n La Coruña, el día 18 de mayo de 2007 a las 12 horas, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Todos los socios podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la junta y pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

La Coruña, 19 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Vilariño Durán.—24.188.

TELEDIFUSIÓN MADRID, S. A.

Por acuerdo del consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas para asistir a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada en el domicilio social (Calle Princesa número 17, cuarta planta) el día 5 de Junio de 2007 a las doce horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 6 de junio de 2007 a la misma hora e igual lugar para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado habido en el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado habido en el ejercicio 2006.

Quinto.—Modificación de los artículos 7 y 23 de los estatutos sociales.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión.

A partir de la convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social las propuestas de acuerdos que se someterán a la aprobación de la junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria que se propondrá a la junta, así como el informe sobre la misma y podrán pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. De igual forma a partir de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales e informes de gestión de los ejercicios 2005, 2006 y la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes a dichos ejercicios y podrán pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Edmundo Rodríguez Sobrino.—26.231.

TINDA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 18 de junio del presente año a las 19,30 horas en Madrid, calle Triana, n.º 2, 1.º A, o en su caso, en 2.ª convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección en su caso de Consejeros.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Madrid, 23 de abril de 2007.—Vicesecretario del Consejo, Armando Arias.—24.387.

TORRE DE OÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado, convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Párganos, Laguardia (Álava), el día 11 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente 12 de junio, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2006 así como la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Los señores accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la compañía que les sea remitida gratuitamente copia de todos los documentos sociales que tienen relación con el orden del día.

Párganos, 19 de abril de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, José Miguel Rezola García-Avecilla.—23.551.

TRANSIBARDIN LOGISTIC, S. A.

Disolución y liquidación

De conformidad con lo prevenido en el art. 275.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con el carácter de universal el día 31 de marzo de 2007 en el domicilio social de la Compañía, se aprobó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando también por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Activo circulante.....	947.041,14
Tesorería	947.041,14
Total activo	947.041,14
Pasivo:	
Fondos propios.....	710.310,60
Capital.....	540.000,00
Reserva legal.....	108.000,00
Reserva voluntaria	58.882,93
Pérd. ganancias	3.427,67
Provisión para impuestos	236.730,54
Total pasivo	947.041,14

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lesaca, 6 de abril de 2007.—Los Liquidadores Mancomunados, Rafael Irigoyen Miquelarena, Julio de Rentería Cano y Mikel Irigoyen Irigoyen.—23.529.

TRANSPORT GIRONA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el

día 19 de junio de 2007, a las 13 horas, en el domicilio social sito en Vilablareix (Girona), Carretera de Santa Coloma, km. 2, y el día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como de la correspondiente propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Vilablareix, 26 de abril de 2007.—El Administrador Único, Joan B. Isaac Sangüesa.—25.734.

TRANSPORTES FLORIDO MÁRQUEZ, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Cristina Campo Urbay, Secretaria del Juzgado de lo Social 3 de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 183/05 se ha dictado con fecha 15 de marzo de 2007 auto por el que se declara a la empresa «Transportes Florido Márquez, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia provisional por importe de 89.070,54 euros de principal más 14.251,86 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Málaga, 16 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Cristina Campo Urbay.—23.817.

TRANSPORTES TOMERCA, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Ciudad Real se tramita ejecución bajo el número 18/2003, a instancia de doña María del Carmen González-Albo Jaime, frente a la empresa Transportes Tomerca, S. L., en la cual se ha dictado auto cuya parte dispositiva es como sigue: «Visto el presente procedimiento de ejecución, se declara insolvente a la empresa Transportes Tomerca, S. L., por la cantidad de 52.407,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Ciudad Real, 18 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, Santiago Rivera Jiménez.—24.340.

TRANSPORTES TOMÉ SEGUROLA, SOCIEDAD LIMITADA

Insolvencia provisional

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 82/06 seguida contra el deudor «Transportes Tomé Seguroa Sociedad Limitada», domiciliado en polígono Urtaki, 42, 20001 Aduna (Guipúzcoa), se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.